

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 214.05
 Convocado por Resolución de: 20 de abril de 2026 (BOE 29 de abril de 2026)
 Área de conocimiento: Historia del Arte
 Departamento: Historia del Arte
 Perfil de la plaza: Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración (Grado en Historia del Arte)
 con la metodología de la enseñanza a distancia, Líneas de investigación preferentes:
 Iconografía clásica y su tradición artística. Espacios culturales y artísticos del Grand Tour

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidenta Alicia Cámara Muñoz Vocales Beatriz Blasco Esquivias María Mirella Romero Recio Francisco Manuel Valiñas López Secretario Antonio Urquizar Herrera	En Madrid, a <u>14</u> de julio de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 214.05 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento <u>Historia del Arte</u> de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de <u>20 de abril de 2026</u> proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 6 de marzo de 2026, BICl de 20 de abril). Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. Concluido el acto se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.
---	---

EL/LA PRESIDENTE/A Fdo: Alicia Cámara Muñoz	EL/LA SECRETARIO/A Fdo: Antonio Urquizar Herrera
--	---

EL/LA VOCAL Fdo: Beatriz Blasco Esquivias	EL/LA VOCAL Fdo: María Mirella Romero Recio	EL/LA VOCAL Fdo: Francisco M. Valiñas López
--	--	--